

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL “MEDALLA CHIHUAHUA AL MÉRITO MÉDICO”

El H. Congreso del Estado de Chihuahua con domicilio ubicado en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)4-12-32-00 y página web: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/>; por conducto de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, será el responsable del tratamiento de sus datos personales, ante lo que, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, a su titular, del tratamiento al que serán sometidos los datos que proporcione al H. Congreso del Estado.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban serán los siguientes:

- **Identificativos.** Nombre completo, domicilio, lugar de nacimiento, tiempo de residencia, fotografía, sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma y número de teléfono.
- **Electrónicos.** Dirección de correo electrónico.
- **Académicos.** Formación académica, especialización, certificación, experiencia profesional, trayectoria y aportaciones en el ámbito médico.
(En caso de ser propuesto por un tercero, tanto el titular de los datos, como quien propone, deberán contar con su respectivo aviso de privacidad.)

Se hace de su conocimiento que no se recabarán datos personales sensibles.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con el fin de:

- a) Registrarse en el micrositio, para la integración del expediente correspondiente.
- b) Participar en el proceso de reconocimiento denominado Medalla al “Medalla Chihuahua al Mérito Médico”
- c) Verificar que las personas participantes cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- d) Evaluar la documentación y la trayectoria de las personas concursantes por parte de la Comisión de Selección.
- e) Emitir un veredicto por parte de la Comisión de Selección, y remitirlo a la Comisión de Salud.
- f) Comunicar la resolución a la persona merecedora del reconocimiento.
- g) Llevar a cabo la entrega de la Medalla en Sesión Ordinaria que se celebrará en la Sede del Poder Legislativo.
- h) Difundir el resultado, nombre, voz e imagen en audio y video, a través de la página web oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, así como por diversos medios de comunicación.
- i) Dar cumplimiento a las bases de la convocatoria.

Por lo que es necesario que otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas.

Se hace de su conocimiento que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por:

- Artículo 31, fracción I y 64, fracción XXXIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado en número 48 de fecha 17 de junio de 1950, con fecha de última reforma 17 de abril de 2024.
- Artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado en número 69 de fecha 29 de agosto de 2015, con fecha de última reforma 30 de junio de 2026.
- En cumplimiento a lo dispuesto por No. LXVIII/EXLEY/0476/2026 II P.O. mediante el cual se instituye el reconocimiento denominado “Medalla Chihuahua al Mérito Médico”

Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento, no obstante, los mismos son esenciales para participar en el procedimiento descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición al tratamiento y Portabilidad (ARCO), de manera presencial en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, que se ubica en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, en planta baja del edificio legislativo, teléfono (614)4-12-32-00 Ext. 25030; mediante correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad de Transparencia o consultarlo en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Una vez presentada su solicitud para ejercicio de derechos ARCO, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho. En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página web del H. Congreso del Estado de Chihuahua, en el apartado de avisos de privacidad.
- Los instrumentos de registro vía electrónica.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de este H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>.

En caso de estar o no de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla:

☐

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

☐

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Fecha de modificación: 02 de septiembre de 2026.